

Intervención del diputado Enrique Ríos Saucedo, para fijar postura.

El presidente:

En el uso de la palabra el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, hasta por un tiempo de cinco minutos. Adelante diputado.

El diputado Luis Enrique Ríos Saucedo:

Si, buenas tardes.

Esperando que no vaya a fallar mi sonido. ¿Se escucha presidente?

El Presidente:

Si lo escuchamos bien diputado, adelante.

El diputado Luis Enrique Ríos Saucedo:

Pues este yo quiero manifestarme en torno a lo expresado por el compañero diputado Aristóteles Tito Arroyo, me parece que digo yo he seguido con mucha atención todos estos meses, más de un año, en términos de un gran aprendizaje de cómo se da el proceso legislativo y me parece sin demeritar todo lo que han hecho todos los demás compañeros.

En el caso de la iniciativa ha presentado el profesor Tito, es la construcción de un amplio consenso entre quienes son los sujetos históricos de esa iniciativa, me refiero concretamente a los pueblos indígenas y afroamericanos, sólo quien no haya querido ver que ha existido ese proceso, es porque no quieren porque ha sido visible a todas luces el trabajo realizado no por el profesor Tito, ni siquiera por la fracción de Morena.

Creo que en términos legislativos y conociendo lo que han hecho todos esta propuesta, esta iniciativa puedo equivocarme, pero creo que es la que más amplio consensos ha generado en términos de participación, si somos poder que representa a los conciudadanos creo que lo que presentó el maestro Tito es una propuesta construida no con decenas o cientos, sino con miles de participantes en diez foros de consulta que se hicieron en las distintas regiones del Estado.

Yo llevo mucho tiempo metido en el tema y no es como lo decía el compañero Alfredo en la mañana, que son cosas técnicas, o sea el Congreso es una instancia política y hay que asumirla, no estamos en el Conacyt, no, estamos en el Congreso del Estado y esto es una instancia eminentemente política donde se manifiestan visiones distintas, pero no, representamos a la totalidad, porque hay muchos ciudadanos que incluso no se identifican con ninguno de nuestros partidos políticos y ahí está la riqueza de la iniciativa que se ha presentado.

Porque si organizaciones o instituciones de un gran prestigio a lo largo de los años como Tlalchinolan, como la propia CRAC la original, la de San Luis, Malina, este las autoridades comunitarias de muchos pueblos y comunidades, la participación de las organizaciones que representan a la lucha y a las causas de los afroamericanos, este el propio concejo de gobierno que existe en Ayutla, la coordinadora nacional estatal de trabajadores de la educación, y muchos organismos y este intelectuales, académicos que se han sumado y que no necesariamente pertenecen o participan en algún partido político o incluso que participan en partidos políticos.

En este caso quienes de manera uniforme presentamos la iniciativa a través del maestro, yo creo y hago un llamado a que no tengamos que dejar que pasen 20 años o 30 años para que entonces congresistas más empáticos con las causas justas tengan que venir a aprobar, recuerdo claramente el proceso del 92, 93, 94, 95, cuando el

régimen le negó la causa indígena el reconocimiento de sus derechos que hoy son materia de uso común en todos lados.

O sea para que nos esperamos, yo creo que podemos ser precursores de cosas interesantes si construimos consensos y no lo hacemos en términos partidistas, no tienen por qué molestarse los que se molestan porque aparecen las cosas en los medios, pues los medios aparece cantidad de cosas es una cosa común que en los medios también se manifiesten imposiciones y opiniones.

Me parece que más bien sentémonos todos a construir el consenso y no de esperarnos ni siquiera es un tema electoral, es un tema mucho más integral, completo para que no tengamos que esperarnos hasta dentro de un año para que se legisle, yo creo que los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos merecen que legislemos ya, esa es mi participación, gracias.